

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MAHON.

Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

EN PROVINCIAS:

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 12 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 8 mas. por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De la Correspondencia del 28:

A las doce han llegado hoy á Madrid S.S. MM. los reyes de Portugal D. Luis y doña Pia, acompañados de dos damas, dos gentiles hombres, cinco ayudantes y un secretario, que es la servidumbre que ha hecho todo el viaje con los monarcas lusitanos.

Venian tambien con S.S. MM. los personajes que, segan dijimos, habian salido á recibirlos en Avila, y el gobernador civil señor duque de Sesto y el Sr. Oñate, que salieron anoche para el Escorial.

En el real sitio, al que llegaron los reyes portugueses esta mañana, se detuvieron el tiempo suficiente para oír misa y visitar muy rápidamente el famoso monasterio, subiendo de nuevo á las diez y cincuenta minutos al tren real, que dirigian los señores Tibant y Des Orgerris, y dirigiéndose sin nueva detencion á Madrid.

En la estacion de esta corte esperaba S. M. el rey D. Francisco, con el general Lemerí y demás jefes militares de su cuarto, el capitao general de este distrito, Sr. Hoyos, el alcalde-corregidor y algunos otros personajes, y varios individuos del Consejo de administracion de la empresa del ferrocarril. Esta habia alhajado convenientemente una habitacion por si los reyes querian descansar, y adornado con sillones, colgaduras y grandes macetas la pieza de paso, en la cual se hallaba formado un zaguante de alabarderos.

Fuera de la estacion aguardaba un batallon de cazadores y una escolta de caballeria para hacer los honores de ordenanza a los regios viajeros.

Al llegar el tren real, S. M. el es-

poso de nuestra reina, que vestia el uniforme de capitán general, salió con su servidumbre á recibir á los soberanos portugueses al pie del estribo. Allí se abrazaron los dos reyes y se dieron un ósculo fraternal, saludándose cordialmente. La bella y joven reina Pia estrechó la mano del rey D. Francisco y salió apoyada en su brazo.

Los tres monarcas subieron al coche de la casa real que esperaba, sentándose al vidrio el rey de España y en el otro testero los extranjeros, llevando la reina en sus brazos a su hijo, que es un niño hermosissimo, aun mas rubio que sus padres, puesto que tiene el pelo casi albino. La reina Pia es de una estatura mas bien alta que baja, de figura esbelta, rostro sonrojado y simpático, ojos garzas, mirada dulce, cabello rubio y conjunto elegante. Vestia traje negro con un abrigo de terciopelo. El rey Luis es tambien de figura muy simpática, y vestia frac.

Entre la concurrencia de curiosos que esperaban en la estacion, se hablaron muchos progresistas, el director de *La Soberania Nacional*, el de *La Democracia* y varios redactores de *Las Novedades*. No sera dificil que esta tarde publiquen una Hoja salutacion á los reyes de Portugal. Algunos de ello se ha hablado.

Desde la estacion los reyes se dirigieron á Palacio donde fueron recibidos por nuestra augusta soberana que, acompañada de los ministros y altos dignatarios de la real casa, bajó hasta el primer tramo de la escalera principal donde abrazó cariñosamente a la reina Pia y tomó el brazo del rey D. Luis, dirigiéndose juntos á la real Cámara.

Despues de los saludos y mutuas felicitaciones consiguientes, los reyes

de Portugal pasaron á las habitaciones que les estaban preparadas.

Algun tiempo despues les han sido presentados por nuestros reyes, y segun etiqueta, varios de los altos funcionarios que sirven á las inmediatas órdenes de las reales personas.

A las dos se ha servido un almuerzo comido puramente de familia.

Terminada esta, los reyes de Portugal han emprendido su viaje para Lisboa por la carretera de Estremadura.

Los acompañan hasta Navalcarnero los gobernadores de Madrid y de Toledo. Este, que ha venido á este fin á la corte, seguirá hasta el límite de su provincia, donde es de creer que será relevado por el gobernador de Cáceres.

Deseamos á los jóvenes monarcas lusitanos un feliz viaje y las propiedades que es natural deseemos á los reyes de un pais vecino con tantos lazos de interés y antigua fraternidad unido á España.

— Ayer habrán quedado firmadas por S. M. las cartas que han de dirigirse á los pueblos de España para que segun costumbre eleven a Dios sus preces con motivo de haber entrado la Reina en el noveno mes de su embarazo.

— En el despacho de ayer habrá quedado probablemente firmado el decreto admitiendo la dimision del general Rubalcaba, cuyo decreto aparecerá probablemente mañana en la Gaceta.

— Por real orden de 18 del actual se ha dispuesto se entablen negociaciones con objeto de celebrar un nuevo tratado postal entre España y el vecino imperio.

— Seguros estamos, dice hoy en co-

lega de que han de contribuir poderosamente á remediar los tristes efectos de la crisis económica los planes financieros del ministerio, de que ya mas de una vez nos hemos ocupado, y entre los cuales no son los menos importantes el de cerrar el periodo liquidador de nuestra deuda, fijando un plazo perentorio para la presentación de créditos, y declarando caducados todos los que no se presenten dentro de ese plazo, y la reducción de la deuda flotante, que desde hace algún tiempo agobia a nuestro tesoro con sus crecidos intereses.

— De *La Correspondencia del 29:*
CONGRESO. — AYER 28.

Según se había anunciado, en la votación para presidente no tomaron parte los diputados de oposición, siendo pocos los que votaron a los vicepresidentes, a pesar de haber declarado las oposiciones que eran libres en votar los que quisieran.

Se pasó a elegir los secretarios, tomando parte en la votación 144, y resultando elegidos: el Sr. Romero y Robledo por 82; el Sr. Calderón (D. Pedro), por 63; el señor marqués de Torre blanca, por 60; y el Sr. Nuñez de Arce, por 42.

A continuación obtuvieron votos el señor conde de Xiquena, 17; el señor vizconde de la Manzanera, 8 y el Sr. Chinchilla, 1.

El presidente de edad invitó al electo para que ocupase su puesto así como los señores secretarios.

Tomaron asiento, y el Sr. Ríos Rosas suplicó al Congreso que le ayudase para que cuanto antes quedase constituido definitivamente.

También pidió un voto de gracias para la mesa de edad, que el Congreso acordó unánime.

El primer secretario Sr. Romero y Robledo leyó el artículo del reglamento que trata de la elección de las comisiones de actas, y el señor presidente anunció que puesto que había tiempo, se iba a proceder a la elección, a fin de ganar tiempo y contribuir a que cuanto antes se dedicara la Cámara a las tareas que reclama el deseo del país y de la Reina.

Fue elegida la comisión de actas por 83 votos, obteniendo: el Sr. Polanco 82; el Sr. Romero y Robledo 81, el Sr. Mena y Zorrilla 81, y los Sres. Méndez Vigo, Bedmar, Torrecilla, y Toro y Moya 80, cuyos señores la

componen

Por último, fueron elegidos para componer la comisión auxiliar de actas los Sres. Nuñez de Prado, Lasala, duque de Frias, Balmaseda, conde de Llobregat, López Roberts (D. Manuel) y Udaeta.

Y se levantó la sesión, siéndole las seis.

CONGRESO. — HOY 29.

Breve ha sido la sesión. Abierta á la una y cuarto por el presidente Sr. Ríos Rosas, y aprobada el acta de la anterior por el escaso número de señores diputados que en el salón había, dióse lectura de los dictámenes de la comisión de actas y de la auxiliar, aprobando mutuamente las de los individuos que componen una y otra.

El señor presidente anunció que estos dictámenes se disentirían en la sesión inmediata, y dió por terminada la de hoy.

— La *Gaceta* pública hoy tres reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra, los cuales confirman las noticias que ayer anticipó LA CORRESPONDENCIA:

Nombrando director general de la Guardia civil al mariscal de campo D. Francisco Serrano Bedoya, capitán general de Castilla la Vieja.

Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al teniente general D. José de Orozco y Zuñiga, que desempeña igual cargo en la de Navarra.

Y confiriendo este último cargo al teniente general D. Pedro de Mendinueta y Mendinueta, ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.

— Parece que S. M. la reina madre llegará el día 4 á Irún y el 5 á Madrid.

— No se tienen aún en Madrid noticias telegráficas de la llegada á Southampton de la mala del Pacífico. Por los antecedentes de la cuestión de Chile es probable que se hayan roto las hostilidades; pero también es positivo que en menos de un mes uestra escuadra podrá tener en aquellas aguas considerables refuerzos.

— Dice por algunos periódicos que el general Messina va a ser nombrado director general de Estado Mayor.

Nada se ha dicho todavía en las regiones oficiales que confirme esta noticia.

— Ayer iban presentadas en la secretaría del Congreso 231 credencia-

les: no las han presentado, pues, hasta ayer casi una tercera parte de los diputados electos.

— Uno de estos días habrá salido de Cádiz, con rumbo al Ferrol, el vapor español de guerra *San Francisco de Borja*, concluyendo el batallón cazadores de Antequera, que vino en el mismo buque de Puerto-Rico y que que va destinado al distrito militar de Galicia.

— El estado sanitario de Santander mejora de día en día notablemente; así que puede ya conjeturarse que la influencia anteriora del mal colérico desaparecerá en breve de aquella población.

— De *Las Noticias* del 28:

Anteayer se reunió nuevamente la comisión encargada de proponer las bases para la reforma arancelaria. En esta reunión que duró cinco horas se aprobaron, después de animados debates los interrogatorios de hierros y carbones. Los primeros han sido redactados por el señor Retortillo y los segundos por los señores Nava y Topete directores de matrículas y de Ingenieros en el ministerio de Marina.

— Mañana vuelve á reunirse la comisión de reforma arancelaria.

En esta tercera conferencia quedarán aprobados segun nuestras noticias los interrogatorios que deben ver la luz pública en la *Gaceta*.

— Ha llegado á la ciudad de Sevilla, donde permanecerá pocos días, partiendo en seguida para Tanger, el señor D. Francisco Merry y Colón, nuestro ministro plenipotenciario en Marruecos.

— Los diarios ingleses publican la correspondencia sostenida por el conde de Russell, lord Clarendon y el embajador americano Mr. Adams sobre los corsarios confederados. Mr. Adams declina la proposición inglesa encaminada á someter la cuestión de indemnización a una comisión; lord Clarendon declara que Inglaterra no es responsable del equipo del *Senandah*. Mr. Adams acepta la restitución del *Senandah*; pero se queja de que la tripulación no haya sido perseguida.

En fin; lord Clarendon, en una carta de fecha del 2 de diciembre, se niega a continuar una correspondencia ya agotada, y que en caso de seguir adelante solo ofrecería inconvenientes.

Esta cuestión, por lo demás ha cesado de preocupar los ánimos en Londres, pues es conocido que no producirá ningún conflicto. Lo que en el día preocupa más es la celebración del nuevo tratado de extradición entre Francia e Inglaterra, de que en otro lugar nos ocupamos.

— De las Noticias del 29:

La Gaceta publica el pliego de condiciones bajo las que se sacan a pública licitación el suministro de vestuarios de maquinaria que se necesitan durante tres años en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

— Dice de Vilaseca (provincia de Tarragona) que la cosecha del aceite se presenta muy abundante y que siendo crecido el precio que tiene este artículo los agricultores están muy contentos y satisfechos.

MAHON.

El número número de la Revista de Agricultura del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, publica las materias siguientes:

I. Crónica general agrícola.—Por D. Andrés de Ferran.

Buen aspecto de las tierras.—Provechosos resultados de la otoñada en los ganados.—Cosecha de la pasa en Alicante.—Item de la de la naranja en Valencia.—Noticia escasísima en la de la aceituna.—Proyectos de organización de la enseñanza agrícola en España.—Dudas acerca del resultado que pueda dar la Real orden de 28 de octubre último sobre el tifus contagioso del ganado vacuno.—Opinión de uno de los señores socios correspondientes de Tarrasa.—Noticias recibidas respecto a esta enfermedad de Inglaterra, Irlanda y Francia.—Temores de que aparezca en nuestro suelo.—Instrucción sobre lo mismo de la Sociedad agrícola del Brabante.—Medidas de precaución contra esa calamidad.—Enfermedad que sufren las gallinas en algunos departamentos franceses.—Epidemia que ataca a los cerdos en Irlanda.—Trabajos preparatorios para la Exposición Universal de París en 1867.—Visita del Emperador de los franceses a su prima S. A. la Princesa Baciocchi.—Carta que con este motivo le dirige.

II. Parte oficial.—Real orden sobre la enfermedad contagiosa del ganado vacuno.—Reglamento, publicado por el Gobierno español, para la Exposición Universal que ha de celebrarse en París, el año 1867.

III. Exposición universal que ha de celebrarse en París el año 1867.

IV. Correspondencia de la revista.—Carta del señor correspondiente de Tarragona.

V. Anuncio de la Directiva para la

Junta general de Socios.

El número 51 de «La Gaceta industrial» contiene las materias siguientes:

De la ley de instrucción pública en sus relaciones con las escuelas especiales.—Canales para la locomoción y riego simultáneamente.—Motores de vapor: máquinas aplicadas a los buques de hielo.—Propulsor Busot.—Máquinas para la explotación de las minas de carbón de piedra.—Variedades: Leer y escribir.—Privilegios de industria.—Noticias generales.—Anuncios.

PROVINCIA.

(Del Isleño del 1º)

En el día de ayer tomó posesión de la secretaría de esta Diputación y Consejo Provincial el conocido escritor y letrado don Sebastián Font y Miralles que á la circunstancia de ser consejero suplente reúna la de ser cesante de Gobernación,

é individuo de la Academia de ciencias y letras de esta Provincia. Felicitamos al agraciado que ya en 1864 ocupó el primer lugar de la terna que para la provisión de este plaza se elevó al gobierno y á las personas que de nuevo le han favorecido con sus sufragios; sintiendo que *La Correspondencia de España* publicase el nombre de otra persona también muy digna cuando la credencial á favor del señor Font se hallaba ya estendida con fecha anterior.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. 6 h.	Termom.		Higróm. 9 h.	Pluvni.	Sensidad en milim.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
3	768·3	11·3	7·3	91		6	N. fresco.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale a las 7 horas y 21 ms. — Pone á las 4 h. y 50 ms.

LUNA.—Sale a las 8 h. y 37 ms. de la N — Pone á las 9 h. y 14 ms. de la M

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santos Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciación, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

San Telésforo papa y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

d-13 de Enero de 1866

Servicio para el 4.

Gefe de dia: El teniente coronel graduado D. Mariano Alzaga é Inchauralde, comandante del regimiento in-

fantería de América n.º 14.—Parada América y Leon.—Hospital y provisiones, América.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 9 de enero de 1866.

Constará de 25,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 375,000 escudos (187,500 pesos) en 1250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60.000
4 de	20.000
1 de	10.000
10 de 2.000	20.000
22 de 1.000	22.000
717 de 200	143.400
249 de 200 para los 249 números cuya unidad y decena sean iguales á las del que obtenga el premio mayor..	49,800
249 de 200 para los 249 números cuya unidad y decena sean iguales á las del segundo premio mayor.....	49,800
1250 viernes	375,000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espaldan á dos escudos (20 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahon 4º de enero de 1866.—Domingo Orfila.

A VISTOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Al objeto de que el empadronamiento general de vecinos del corriente año obtenga todo el carácter posible de legalidad, ha resuelto este Ayuntamiento que el mismo se forme por medio de cédulas que se repartirán á domicilio; y deseoso por mi parte de que este servicio se cumpla por los vecinos en la debida regularidad, he creído conveniente publicar el modelo que se estampa á continuación al objeto de que les sirva de guía para llenar sus respectivas cédulas. Mahon 21 de diciembre de 1865. Juan Mercadal.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fibregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.

Hoja de padrón de la familia que vive en la calle de la Infanta nº 40 con expresión de los carros, carruajes ó caballerías que posee.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Relacion respecto al jefe de familia.	G. de familia.	Profesion.	Edad. Años.	Estado.	Provincia.	Naturalza.	Carros ó caballerías menores.	Carruajes: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 279 280 281 282 283 284 285 286 287 287 288 289 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 379 380 381 382 383 384 385 386 387 387 388 389 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 479 480 481 482 483 484 485 486 487 487 488 489 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 579 580 581 582 583 584 585 586 587 587 588 589 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 679 680 681 682 683 684 685 686 687 687 688 689 689 690 691 692 693 694 695 696 697 697 698 699 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 779 780 781 782 783 784 785 786 787 787 788 789 789 790 791 792 793 794 795 796 797 797 798 799 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 879 880 881 882 883 884 885 886 887 887 888 889 889 890 891 892 893 894 895 896 897 897 898 899 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 979 980 981 982 983 984 985 986 987 987 988 989 989 990 991 992 993 994 995 996 997 997 998 999 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055 1056 1057 1058 1059 1059 1060 1061 1062 1063 1064 1065 1066 1067 1068 1069 1069 1070 1071 1072 1073 1074 1075 1076 1077 1078 1079 1079 1080 1081 1082 1083 1084 1085 1086 1087 1087 1088 1089 1089 1090 1091 1092 1093 1094 1095 1096 1097 1097 1098 1099 1099 1100 1101 1102 1103 1104 1105 1106 1107 1108 1109 1109 1110 1111 1112 1113 1114 1115 1116 1117 1118 1119 1119 1120 1121 1122 1123 1124 1125 1126 1127 1128 1129 1129 1130 1131 1132 1133 1134 1135 1136 1137 1138 1139 1139 1140 1141 1142 1143 1144 1145 1146 1147 1148 1149 1149 1150 1151 1152 1153 1154 1155 1156 1157 1158 1159 1159 1160 1161 1162 1163 1164 1165 1166 1167 1168 1169 1169 1170 1171 1172 1173 1174 1175 1176 1177 1178 1179 1179 1180 1181 1182 1183 1184 1185 1186 1187 1187 1188 1189 1189 1190 1191 1192 1193 1194 1195 1196 1197 1197 1198 1199 1199 1200 1201 1202 1203 1204 1205 1206 1207 1208 1209 1209 1210 1211 1212 1213 1214 1215 1216 1217 1218 1219 1219 1220 1221 1222 1223 1224 1225 1226 1227 1228 1229 1229 1230 1231 1232 1233 1234 1235 1236 1237 1238 1239 1239 1240 1241 1242 1243 1244 1245 1246 1247 1248 1249 1249 1250 1251 1252 1253 1254 1255 1256 1257 1258 1259 1259 1260 1261 1262 1263 1264 1265 1266 1267 1268 1269 1269 1270 1271 1272 1273 1274 1275 1276 1277 1278 1279 1279 1280 1281 1282 1283 1284 1285 1286 1287 1287 1288 1289 1289 1290 1291 1292 1293 1294 1295 1296 1297 1297 1298 1299 1299 1300 1301 1302 1303 1304 1305 1306 1307 1308 1309 1309 1310 1311 1312 1313 1314 1315 1316 1317 1318